

Santiago, 28 de mayo de 2018

AGF-039-2018

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero Presente

## "HECHO ESENCIAL"

## FONDO DE INVERSION SECURITY OAKTREE REAL ESTATE OPPORTUNITIES FUND VII

REF.: INFORMA ACUERDOS DE ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Administradora General de Fondos Security S.A., debidamente facultada al efecto, informa como hecho esencial que el día 25 de mayo de 2018 se llevaron a cabo las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Oaktree Real Estate Opportunities Fund VII (el "Fondo"), en la que los aportantes presentes y representados acordaron lo siguiente:

## A. Asamblea Ordinaria de Aportantes:

- 1. Se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.
- 2. Se eligió a los señores Michelle Bräutigam Aguirre, Patricio Blamberg Weitzman y Rodrigo Gonzalez Montero como integrantes del Comité de Vigilancia.
- 3. Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del comité de vigilancia.
- 4. Se acordó designar a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría del Fondo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
- 5. Se acordó designar a la empresa Carrillo y Asociados como consultor independiente para la valorización de las inversiones del Fondo.





Una empresa del Grupo Security

## B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes:

- 1. Se aprobó la modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo reemplazando las referencias a la "Superintendencia de Valores y Seguros" por la "Comisión para el Mercado Financiero" y asimismo modificar el Título VIII "Normas de Gobierno Corporativo".
- 2. Se aprobó una disminución de capital del Fondo de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.2. del número DOS. del Título X. de su Reglamento Interno.

Sin otro particular, saluda atentamente.

Juan Pablo Lira Tocornal Gerente General.